

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DEL DIARIO DEL COMERCIO

El hijo menor del Rey de Inglaterra es candidato al Trono de Grecia Un catalán inventa el "hombre pájaro"

Se hacen terribles cargos a Samuel Gompers

Se dará un plazo de un mes al gobierno para que acceda a las proposiciones del partido nacionalista.

Delhi, febrero 26.—La solitud de los partidarios de la autonomía para celebrar una conferencia general con el objeto de discutir las medidas que han de tomarse para el establecimiento de un gobierno responsable, será discutida y estudiada pronto.

Se intenta dar al gobierno un plazo de un mes para acceder a las proposiciones del partido nacionalista, y si el gobierno se rehúsa a aprobarlas, se dice que los partidarios de la autonomía intentan adoptar una política de negarse a ceder elementos al gobierno, además de que se pondrán en juego medidas generales obstruccionistas.

El hijo menor del Rey de Inglaterra candidato al trono de Grecia.—Creen que Venizelos quiere proclamar la República.

Nápoles, febrero 26.—Los miembros de la familia real de Grecia, se hallan todavía en esta ciudad. Creen que M. Venizelos, a pesar de su renuncia, está jugando con dobles cartas, pues si bien parece apoyar la monarquía, en realidad tiene el propósito de proclamar la República con él como primer Presidente para entregar posteriormente el trono a un Príncipe británico.

El Príncipe Arturo de Connaught, que ahora está en Roma, al tener noticia de que se mencionaba su nombre, dijo que no aceptaría el trono bajo ninguna circunstancia. Cree que si los griegos escogieran un monarca, designarían al Príncipe Jorge, el hijo menor del Rey de Inglaterra.

Su Santidad recibió al Cardenal Bourne.

Roma, febrero 26.—Su Santidad Pío XI recibió al Cardenal Bourne, arzobispo de la Abadía de Westminster, conversando con él respecto de las condiciones reinantes en Palestina.

Se dice que el Jefe de la Iglesia ha decidido llamar al obispo de Jerusalén, Monseñor Berlassina, accediendo a las demandas que le han sido presentadas por el pueblo de Palestina, solicitándole que envíe a un obispo nativo.

Otra comisión filipina irá a los Estados Unidos.

Manila, febrero 26.—La comisión interesada en la independencia de las Filipinas, ha decidido enviar otra misión a los Estados Unidos el próximo mes de marzo, con el objeto de haber un nuevo llamamiento en favor de la autonomía del Archipiélago.

No modifica su política Albión hacia La India.

Londres, febrero 26.—El líder político hindú Ghandi, cuya salida de la cárcel fue ordenada ya, debe su libertad al estado de salud con motivo de la operación que se le practicó el mes pasado para curarlo de la apendicitis, más bien que a un cambio fundamental en la política del Gobierno británico hacia el movimiento nacionalista, según un observador que está en estrecho contacto con el Departamento de la India dependiente del Gobierno de Londres.

En general se acepta esta opinión como la causa inmediata de la libertad del jefe del movimiento. Sin embargo, los más observadores de los asuntos en La India, si bien convienen en que la libertad de Ghandi no necesita necesariamente un distanciamiento de la política general británica, expresan la opinión de que es una concesión a los agitadores con el objeto de mantener la ley y el orden durante el actual período crítico, en el que es muy probable que los nacionalistas consigan el dominio de la asamblea legislativa reunida en Delhi.

Se cree que el estado de su salud obligará a Ghandi a retirarse durante varios meses; probablemente después podrá hacer causa común con los jefes del movimiento autónomo, que se han hecho cargo de la dirección de aquel durante su encarcelamiento por haberse apartado de su estricta interpretación del movimiento no cooperatista.

Un catalán inventa el "hombre pájaro"

Nueva York, febrero 26.—Un vecino de Illinois, apellidado Madolet, de origen catalán, acaba de inventar unas alas con las cuales el hombre podrá elevarse en el espacio y volar como los pájaros. Son de lona embreada, de mucho cuerpo y cubiertas de plumas de ave. Se adaptan a las axilas y a los hombros, y se mueven con los pies y las manos, para lo cual llevan una especie de estribos, y por medio de una ingeniosa disposición de acerados resortes que permiten desarrollar los movimientos de las aves y elevarse con facilidad.

Los primeros ensayos han dado un resultado excelente, habiendo logrado el inventor volar ocho kilómetros en línea recta, cuyo vuelo hubo de interrumpirse por haberse roto la soldadura de uno de los muelles.

El nuevo aparato está llamado a producir una gran revolución en la locomoción aérea, tanto más cuanto que las alas apenas pesan cinco kilogramos y su costo es muy económico.

Próxima asamblea general de accionistas del Monte Nacional de Piedad

La Junta Directiva del Monte Nacional de Piedad, por medio del señor Secretario Lic. don Jorge Tristán, hace la convocatoria para la asamblea general que ha de efectuarse a las 14 horas del 22 de marzo próximo con el fin de conocer del arreglo propuesto por el señor ex administrador don Juan J. Valenzuela sobre bases ventajosas y que dará una nueva orientación al Monte.

Se conocerá también del proyecto del consejero señor Tristán para aumentar el capital y se dará lectura al informe del caso.

La Junta Directiva ha tomado ya intervención en la mortal de don Benjamín Escalante para el cobro correspondiente. Lo mismo hará con los ex-Directores y Fiscales.

Todo esto augura para la Institución, en no lejano día, el que pueda recuperar el capital perdido.

Plaga ambulante de vagos y rateros

En las fiestas cívicas de Escasú, en las de Paraiso, Santo Domingo, Turrialba, etc. han hecho torerías unos individuos que son una verdadera plaga ambulante que se dedica al juego, robo y escamoteo.

A esos sujetos los debían perseguir las autoridades pues cometen felonías sin cuento y son verdaderos parásitos sociales.

Accidente

Don Rogelio Gólcher, redactor de "La Prensa" sufrió ayer un accidente viajando en un camión. Regresaba de Heredia en un carro de la Costa Rica Motor, cuando al llegar al Virilla—por motivos que ignoramos—comenzó a retroceder el vehículo causando la alarma del caso. Gólcher se arrojó del camión con graves resultados, pues se quebró un brazo. Una vez en esta capital fue atendido por la Cruz Roja. Deseamos que mejore pronto.

Quejas contra una autoridad

Hemos recibido una extensa correspondencia de San Pablo de Tarrazú denunciándonos graves irregularidades cometidas por la autoridad de ese cantón, las que debían investigarse, pues su magnitud así lo exige.

368 comerciantes protestan del proyecto Pochet

Decididamente el regidor Pochet está de mala suerte, pues no solamente los choferes protestan contra él por sus proyectos, sino también los comerciantes. Ayer recibió el señor Gobernador un memorial firmado por 368 comerciantes de esta plaza protestando contra un proyecto presentado recientemente por el Municipio aludido.

Esa exposición será leída en la Cámara Municipal que debe reunirse hoy.

Un niño que murió mordido por una Serpiente

En Montes de Oro falleció el niño Ramiro Gómez de 9 años de edad, hijo del señor Joaquín Gómez y de la señora María Rojas.

El pequeño es vecino del caserio del Tigre y fue mordido por una terciopelo en momentos en que regresaba de la montaña.

Sentimos lo ocurrido y le damos el pésame a los deudos.

Mucho trabajo

Con motivo del movimiento escolar que ahora hay al abrirse el nuevo curso, los empleados del Registro Civil se encuentran sumamente ocupados.

Poco a poco se ha logrado tener el archivo debidamente acondicionado y como sin duda no hay otro mejor en Centro América.

Sentido fallecimiento

Ayer en la mañana dejó de existir en esta ciudad la señora doña Isabel Sojo de Rojas esposa del joven don Arquímedes Rojas, laborioso obrero muy querido por todos sus amigos. Deja la señora Sojo a dos niños en la orfandad y su muerte constituye un duelo muy sentido.

Por la tarde se efectuó el sepelio.

Reciba el señor Rojas nuestro pésame más sentido, lo mismo que la familia Rojas Sojo.

Libro sobre el Centenario de Nicoya

Como se sabe, don Víctor Cabrera y otro caballero redactaron un libro sobre el Centenario de Nicoya.

Esa publicación circulará en las escuelas un mes antes de la fecha conmemorativa, es decir en julio.

Los periódicos parisienses aumentan de precio

El reconocimiento del gobierno ruso por la Gran Bretaña es el primer paso para el restablecimiento del equilibrio en Europa.

Rotterdam, febrero 26.—El reconocimiento del gobierno ruso por Inglaterra, es el primer paso, eficaz que se da hacia el restablecimiento del equilibrio político europeo, desde que terminó la guerra.

A esta conclusión llega el "Labour Leader", órgano laborista que se edita en Manchester y que tiene ligas estrechas con los miembros del actual Gabinete inglés.

Agrega que no es exacto que el reconocimiento tenga únicamente significación e importancia en lo referente a las relaciones comerciales, sino que el gobierno inglés persigue con él miras políticas.

Por eso precisamente se apresuró a otorgarlo sin exigir negociaciones previas para el arreglo de las deudas y las reclamaciones de súbditos británicos, despojados por el régimen soviético, ni tampoco se formularon condiciones con respecto a las modalidades a que han de quedar sujetas las relaciones comerciales y las propiedades de los ingleses en lo futuro.

El periódico opina que, si únicamente se hubiese tratado de fines comerciales y económicos, todas las cuestiones mencionadas tendrían que haberse ventilado antes de otorgar el reconocimiento, porque en tal caso más bien hubiera restado fuerza a la posición de Inglaterra.

Por el contrario, para las miras políticas que persigue el Gabinete de MacDonald, el inmediato y espontáneo reconocimiento viene a colocar a Inglaterra en posición sumamente ventajosa respecto a sus adversarios continentales, Francia y Bélgica, y prepara en forma eficaz el ánimo de los soviéticos para, llegado el momento oportuno, apoyar a la Gran Bretaña en el terreno político, y considerar la conveniencia de cooperar francamente al lado de ella en lo referente a los puntos de la controversia que se ve obligada a sostener con Francia.

Por tanto, la política del gobierno inglés regresa en realidad, de lleno, a su forma tradicional de defenderse cuando alguna potencia continental llega a obtener la preponderancia, o en otras palabras, a restablecer el equilibrio político.

La vuelta a la política del equilibrio, la cual se consideró a raíz de terminar la guerra como anticuada e inútil, es un indicio de que la mentalidad europea, y particularmente la francesa, no ha cambiado desde la época de Napoleón, según la opinión del "Labour Leader", y por eso ni un gabinete laborista pue-

de apartarse del tradicional modo de obrar al cual ha debido Inglaterra su fortísima posición.

Termina diciendo el periódico que examinando bien las cosas, Rusia es la única nación que actualmente puede servir para hacer contrapeso a los aliados de Francia; y que tal vez Inglaterra se vea obligada a hacer concesiones considerables en lo relativo a las deudas y las propiedades de súbditos británicos residentes en Rusia, con tal de obtener en forma permanente el decidido apoyo de esta nación en la política internacional.

Nueva Zelandia desea disputarse la Copa Davis.

Nueva York, febrero 26.—Nueva Zelandia se acaba de inscribir en la Asociación de Tennis de los Estados Unidos, para participar en los torneos de tenis en que se jugará la Copa Davis, que se celebrarán el año actual.

Con la inscripción de Nueva Zelandia son ocho las que hasta ahora se han recibido.

Los periódicos parisienses aumentan de precio

París, febrero 6.—La Asociación de Diarios Franceses ha decretado el aumento de un céntimo al precio actual de los periódicos diarios, en vista de la constante alza en los gastos, pero no ha sido fijada definitivamente la fecha en que tal aumento se haga efectivo.

Se hacen terribles cargos a Samuel Gompers

Nueva York, febrero 26.—William Foster, secretario de la Unión de Trabajadores y de la Liga de Enseñanzas, rompió lanzas con el Presidente de la Federación Americana de Trabajo, Mr. Samuel Gompers, contra quien formuló terribles cargos. Foster al referirse a la labor de Gompers dijo entre otras cosas lo siguiente:

"Rusia tiene su Lenin y los Estados Unidos tienen su Samuel Gompers, el peor traidor de las clases obreras, el embaucador que mantiene el movimiento laborista atado a la carroza del capitalismo, y quien no ha cambiado de ideas desde hace cuarenta años."

El fogoso orador hizo un llamamiento a las masas para que se unan a la causa de Lenin y trabajen por el fomento de la revolución en Norte América.

Las últimas palabras de William Foster provocaron una estruendosa salva de aplausos.

TOPICOS DEL DIA

COMENTARIOS A LA ULTIMA CARTA

de don Ricardo Jiménez

La última carta política de don Ricardo Jiménez no puede ser más comprometedor para el candidato de los "republicanos". En ella confiesa don Ricardo, al proponer que se hagan nuevas elecciones en las Provincias de Heredia y Alajuela, que la grave inculpatión que con tanta insistencia ha venido haciendo el Partido Agrícola a las Juntas Electorales Provinciales de aquellos lugares está bien fundamentada. Pues si no fuera así, el Lic. Jiménez no **propondría ahora que se practicaran nuevas elecciones.**

Es cierto que don Ricardo, con una habilidad tinterillesca que siempre le hemos "admirado"; se basa para hacer esa propuesta en el soborno que dice se llevó a cabo en algunos lugares de aquellas Provincias para obligar a los ciudadanos a votar por el Lic. Echandi, y no fundamenta la oferta **en la razón única** que podría alegar sin desdoro de su prestigio, cual es, los chanchullos llevados a cabo por los miembros confabulados del jimenismo y del volismo en las Juntas escrutadoras, cuyo proceder ha recibido el anatema del Primer Magistrado de la Nación y de los ciudadanos honrados de la República, aun de los propios admiradores de don Ricardo y del Padre Volio.

Siempre abrigamos la convicción de que el Lic. Jiménez Oreamuno, cuando tuviera que referirse a estos asuntos electorales de que tanto se ha venido ocupando la prensa nacional, sin que él dijera (hasta hace dos días) media palabra, porque esperaba seguramente que el joven Caldera le hiciera el honor de interrogarlo sobre el particular; abrigábamos la convicción, repetimos, de que lo haría para recriminar la conducta de los miembros infidentes de las Juntas Provinciales quienes no sólo se extralimitaron en sus funciones declarando **la nulidad** de los votos de muchos ciudadanos, facultad que la ley sólo le confiere al Congreso Nacional, sino que también hicieron caso omiso del **decreto reglamentario**—no ley cono pretende don Ricardo—**que reglamentaba** la forma en que debía ejecutarse el escrutinio para hacer la declaratoria de suplentes de diputados, decreto que el Presidente de la República dictó de acuerdo con las facultades que le concede la misma Ley Electoral que fue sancionada por el propio don Ricardo Jiménez en su carácter de Presidente de la República, y que ahora considera inconstitucional!

Y abrigábamos esa convicción de que el Licdo. Jiménez repudiaría la conducta "ignominiosa y criminal" de las Juntas citadas, como la calificó el señor Presidente de la República, porque todavía creíamos en su honradez ciudadana y porque calificábamos su silencio como una protesta muda en contra de aquellos actos bochornosos que no tienen precedentes en la historia política de la República.

Pero no ha sucedido así. El Licdo. Jiménez con gran sorpresa de tirios y troyanos, **autoriza** esa ignominia, haciéndose solidario de la responsabilidad que les cabe a los miembros confabulados de las Juntas Provinciales de Heredia y Alajuela.

¿Por qué el Licdo. Jiménez se limita a proponer **lo que ya le aceptó el Partido Agrícola**: que se repitan las elecciones solamente en las Provincias de Alajuela y Heredia y no en las de Limón, Puntarenas y Guanacaste; en donde es sabido que las autoridades jimenistas y los miembros azul y rojo de las Juntas Electorales cometieron verdaderos atropellos, haciendo así un vergonzoso escarnio del sufragio popular?

Si el Licdo. Jiménez quiere proceder con honradez política en este debatido asunto de las elecciones pasadas, no debe limitarse a hacer el recuento de los abusos (sic) que los ciudadanos agrícolas cometieron (sic) a la hora de las votaciones, pretendiendo olvidar, con manifiesta mala fe, los perpetrados por sus inocentes y sufridos partidarios y los del reformismo no sólo en las Provincias de Alajuela y Heredia, sino también en las del resto de la República. Porque estos abusos, si los hubo, constituyen un mal que hemos heredado de campañas políticas anteriores, **y al cual ha contribuido grandemente el propio quejoso señor Jiménez**, cuando en cierta ocasión en que se practicaban elecciones presidenciales alteró la hora de un reloj para ganar tiempo, favoreciendo así al candidato de sus simpatías; y cuando en otra oportunidad impidió que sufragaran nada menos que varios **republicanos** en una de las mesas de San Nicolás de Cartago, cuando él adversaba al partido de que hoy es jefe.

En las elecciones que se practicaron en 1909 para elegir Presidente de la República al Licdo. Jiménez, ¿no se llevaron a cabo, por sus propios partidarios, esos abusos que tanto parecen mortificar ahora al candidato de los "republicanos"?

Y conste que si hacemos hincapié en este asunto no es porque queramos justificar esos abusos, puesto que ninguna infracción a la libre emisión del voto de los ciudadanos puede merecer nuestra sanción, sino para demostrar lo absurdo de las quejas del Lic. Jiménez, con las cuales pretende justificar la conducta delictuosa de los miembros escrutadores de las Juntas Provinciales de Heredia y Alajuela.

Todo este andamiaje sofisticado y partidario en que el Lic don Ricardo Jiménez fundamenta su carta, encuentra su razón de ser en este apotegma lapidario que trae esa epístola y que presenta de cuerpo entero al candidato de los republicanos, y que nosotros completamos con la frase final: **"la ley no protege a los dormidos... sólo a los pícaros."**

CLUB DE MUEBLES

M. CAMPOS & Hnos.

SOCIOS FAVORECIDOS
SERIES DE ₡ 5-50

Serie B.—Amortización No. 46. Favorecido el N.º 120 de Ismay Wilson.

Serie C.—Amortización No. 39 Favorecido el No. 34 de Vittorio Canossa.

Serie D.—Amortización No. 32. Favorecido el No. 32 de Rosario Fernández.

SERIES DE ₡ 2-75

Serie B.—Amortización No. 46. Favorecido el No. 81 de María A. Soto.

Serie C. Amortización No. 39. Favorecido el No. 27 de Herminia Sartoresi.

Serie D.—Amortización No. 32. Favorecido el No. 50 de Ester Acevedo.

Presenciaron el sorteo:

Raúl Orozco Casorla Octavio Amoroó.

Publicaciones recibidas

Reflexiones Políticas, por Carlomagno. - El autor nos ha enviado con el título que arriba mencionamos un pequeño folleto, de 43 páginas, editado en la Imprenta San José.

Se refiere al problema electoral que embarga la atención del país entero desde hace casi un año, y concluye afirmando que hoy está más oscuro que antes del 2 de diciembre. Hace una serie de reflexiones lógicas y atinadas muy dignas de tomarse en cuenta. Agradecemos el envío. "El destino de un continente", por Manuel Ugarte. - con amable dedicación que mucho le agradecemos, el brillante y admirado publicista argentino Manuel Ugarte nos envía desde Niza, lugar de su residencia, la última producción de su robusta pluma.

Cuatrocientas veintinueve páginas de hondas meditaciones forman este libro, dividido en diez capítulos trascendentales. En uno de ellos se refiere a la política y situación general de los países centroamericanos.

Como el mejor elogio para esta nueva obra de Manuel Ugarte bástenos decir que los periódicos más importantes de Madrid, como el diario "La Libertad" que tenemos sobre el escritorio, dedican entusiastas y largas columnas de aplauso a este volumen que tendrá lugar preferente en toda biblioteca latinoamericanista.

TE DE COSTA RICA

Planta de que se hacía el Vino Juvenil.
Cura y protege al bello sexo de toda enfermedad del vientro
₡ 1.50 el paquete
de venta en todas las boticas
Adolfo de Lemos

Programa

del concierto que dará la Banda Militar en el Parque Central a las 20 horas (8 p. m.)

- 1.º—Canto de Gloria. Marcha G. Marie
- 2.º—Un día en Viena. Ober-tura Suppe
- 3.º—Las bodas de Arlequin (Estreno) Thomé A. Sere nati B. Duo de Amor
- 4.º—Walter. Fantasia Massenet
- 4.º.—La Feria. Suiten 3 N.º 5 Lacame.

El Director
CESAR A. NIETO

Dr. HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO
de la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los
Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA:
De 10 a 11:30 y de 2 a 4
Contiguo al Teatro Variedades

Se Descubre un Maravilloso Remedio para Engordar

HACE AUMENTAR DE 3 A 8 KILOS EN CORTO TIEMPO

Un famoso médico especialista de New York ha preparado en forma de pastillas una combinación de ingredientes nutritivos a que da el nombre de CARNOL, y que sirve para hacer que personas delgadas puedan aumentar sus carnes y peso a razón de 3 a 8 kilos en pocas semanas. Dice el citado especialista:

"Este preparado CARNOL no es ningún misterio, ni se debe dudar de sus resultados. Todos sabemos que la formación de carnes y gordura o grasa en el cuerpo humano, depende del poder de asimilación, y todos los médicos son de opinión que las personas que asimilan sus alimentos son por regla general robustas, bien formadas y saludables. Si todo el mundo pudiese asimilar propiamente las comidas que lleva a su estómago, no habría tantos hombres y mujeres delgados."

CARNOL, una pastilla con cada comida, sirve de agente asimilativo y forma el lazo de unión entre el comer y el engordar. Hombres y mujeres delgados que toman CARNOL con cada comida, pronto empiezan a notar sus buenos resultados y a menudo aumentan de 1 a 2 kilos cada semana. Si usted desea aumentar sus carnes, hermosear su figura y mejorar su digestión, no pierda tiempo en tomar el CARNOL. Se vende en las siguientes droguerías:

Francesa y Nueva

en San Jose

J. F. Pirie en Cartago



MARMOLERIA

de ANTONIO PORTUGUEZ S.

Ofrece trabajos en mármol, granito, bronce, y una existencia de estatuas, macetas, etc.—Agente Representante la famosa casa del Profesor Froli, de Carrara, Italia.—Importa las obras directamente, por contrato o por módica comisión.

Avenida 10, Oeste—Las Pilas
Calle del Cementerio.

CASA EN VENTA

EN EL CENTRO DE SAN JOSE

Se vende buena casa esquinera de grandes dimensiones. Para más detalles entenderse con esta gerencia



El
Cigarrillo
Cuya venta
aumentó
265 %
En el año
1923

CARTA DEL LICENCIADO DON ALBERTO ECHANDI

recogiendo el guante lanzado al Partido Agrícola por don Ricardo Jiménez, para que se repitan las elecciones de Alajuela y Heredia



Lic. Don ALBERTO ECHANDI,
Candidato del Partido Agrícola, quien usando una frase del señor Jiménez practica en la presente carta aquello de que "al toro "bravo" a la raíz del cacho."

San José, 26 de febrero de 1924.

Sr. Director del

DIARIO DEL COMERCIO

Mi distinguido señor y amigo:

De la lectura de la carta que dirige el Lic. don Ricardo Jiménez a don Ramón Caldera, publicada el domingo 24 del mes en curso, se desprende en síntesis que las reclamaciones hechas con insistencia por el Partido Agrícola contra los escrutinios realizados el 11 y 12 de Diciembre último, según el arbitrario criterio de la mayoría de las Juntas Provinciales de Alajuela y Heredia, han logrado abrir una brecha en el espíritu del Jefe y Candidato del Partido Republicano, ya que su proposición para apelar de nuevo al veredicto del pueblo en las citadas provincias, no tiene más base que la duda que hoy asalta al señor Jiménez acerca de los procedimientos empleados para obtener las credenciales de los diputados que provisionalmente electos tendrán en sus manos, por atribución constitucional, el derecho de elegir al futuro Presidente de la República.

Me apresuro a decir que la proposición del Sr. Lic. Jiménez no se cristaliza en una forma tan simple; que a ella llega después de una filípica airada contra los hechos ocurridos el 2 de Diciembre, según las informaciones de su Partido, manifestamente parciales, que nos acusan de haber practicado presión, cohecho y soborno en una forma inaudita, y que lejos de ser una fórmula razonada y serena para lograr que el derecho y la justicia resplandezcan en el Cielo de la Patria, cuando el señor ex-Presidente Jiménez exclama: "convengamos todos los bandos en declarar nulas—porque nulas son—las elecciones que se practicaron en aque-

llas provincias y en que se vuelvan a hacer, pero con pureza, como Dios manda que se hagan las cosas bien hechas", su actitud recuerda la rebeldía bíblica de Sansón, momentos antes de sacudir las columnas del templo para sepultarse con todos los filisteos.

Debo reconocer que el punto de partida de la carta que se comenta es exacto. Dije al señor Caldera que los diputados agrícolas no podrían asistir al Congreso, al escrutinio previsto para Presidente de la República, si tenían que en contrarse con los señores Hormidas Araya y Silverio Chaverri sentados en las curules que legítimamente corresponden a dos de los nuestros, cuyo derecho fué burlado y desconocido en la confabulación jimenista-volista ya denunciada al país entero.

Es cierto que se ha pedido al Congreso la nulidad de las actas de Alajuela y Heredia en cuanto a los casos de agravios inferidos al Partido Agrícola; pero sería candorosa suponer que en aquel Alto Cuerpo de índole política se olvidaran las pasiones y los intereses de la reciente lucha y que un Tribunal, en que prevalecen en mayoría las partes interesadas, pudiera dictar una resolución acatando los textos de la ley y los preceptos de la justicia. No queda más remedio, dadas las circunstancias que han complicado el problema, que una retirada al Monte Aven-tino en señal de protesta, mientras la diputación agrícola no obtenga la reparación de su derecho.

La derrota del Partido Republicano la atribuye el señor Jiménez a malos manejos "de nuestro bando en las provincias de Alajuela y Heredia, y propone que se repitan las elecciones de esos lugares, para saber si los votos dados en nuestro favor son firmes. La cuestión fundamental es la de

los diputados que asistan a las primeras sesiones del Congreso, pues si concurren los diputados agrícolas a quienes arbitrariamente se les han negado sus credenciales, la Presidencia de la República corresponderá a su Partido; mientras que si concurren los dos diputados contrarios a quienes arbitrariamente también y con el único propósito de la Presidencia se les han otorgado esas credenciales, se habrá burlado la victoria del Partido Agrícola. Entiendo, por lo mismo, que si las nuevas elecciones resultan en la misma proporción que las anteriores, el señor Jiménez estará de acuerdo en que los dos diputados que nosotros reclamamos se le den a nuestro Partido, y que si esa proporción favoreciera al Republicano, a éste le corresponderán esos diputados. Yo no he venido a la arena política a correr una aventura. Si me halaga el honor de ser electo Presidente de la República; pero esa elección dejaría de ser un honor desde el momento en que no fuera el resultado de una elección libre y sin mácula; y como el señor Jiménez dice que hubo de nuestra parte manejos ilícitos, acepto desde luego la proposición de hacer nuevas elecciones que sean una verdadera garantía de pureza para los dos partidos. Voy más allá, propongo que se repitan las elecciones en cualesquiera provincias, cantones o distritos en que los resultados obtenidos ofrezcan alguna duda al señor Jiménez.

El Partido Republicano dice que a nuestros malos manejos debe su derrota; nosotros decimos que los malos manejos de ellos impidieron la mayoría absoluta que en nuestro favor esperábamos. De uno y otro lado hay quejas más o menos apoyadas en cartas o informes verbales. Pero hay un hecho innegable, oficial: el de haber entregado el Partido Agrícola en todas partes de la República, donde quiera que se recibió un voto, a Juntas Electorales compuestas por tres personas, de las cuales una era su representante y las otras dos representantes el interés contrario. El país entero es testigo de la actuación de esas Juntas. ¿De qué sirvieron las leyes que garantizan su justo proceder, las órdenes mismas del Presidente de la República?... de simples pedazos de papel.

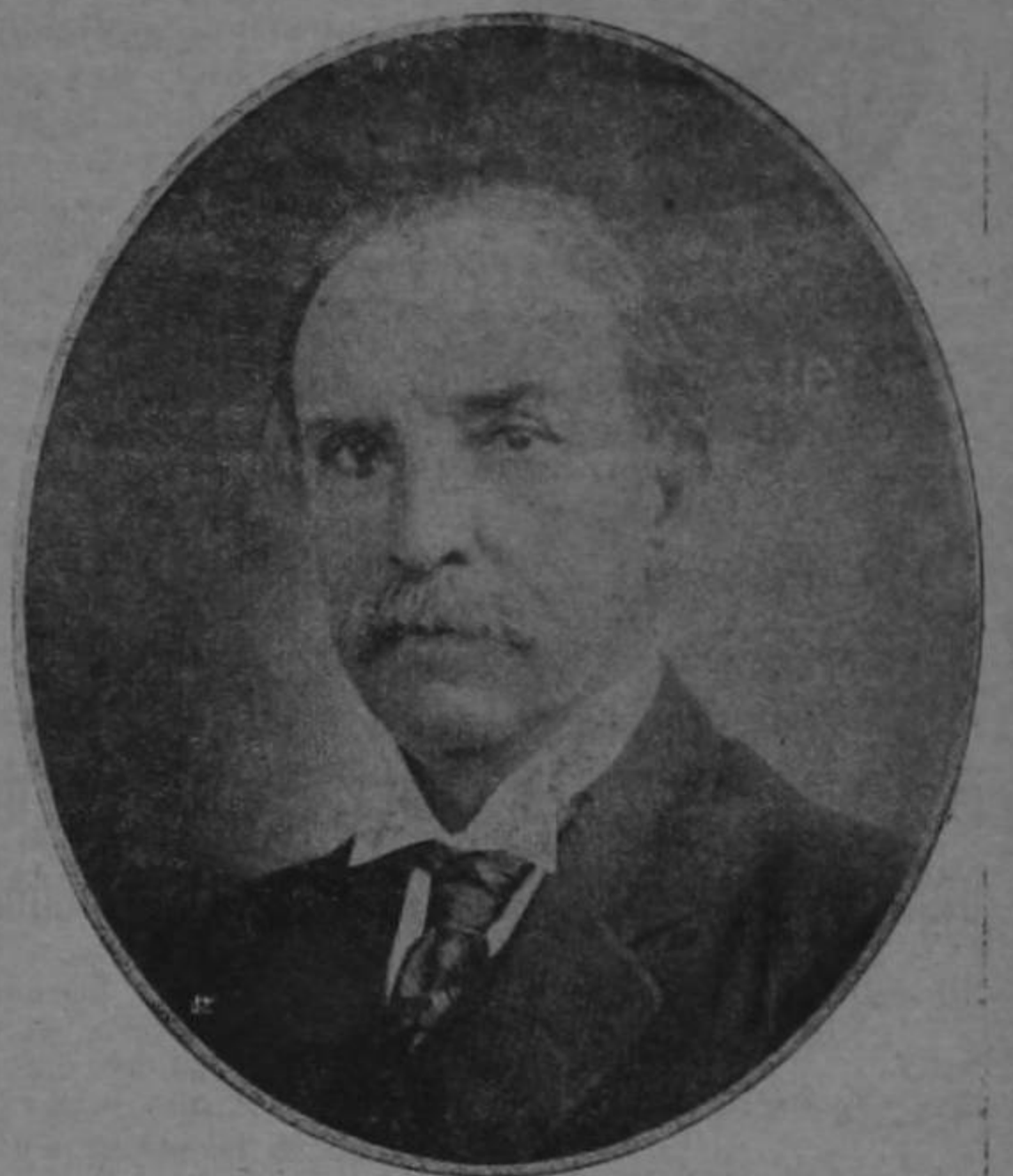
El Lic. Jiménez, contra lo que todos esperábamos, intenta defender lo actuado por los representantes de su Partido y de sus aliados en las Juntas de Alajuela y Heredia. Su criterio jurídico no está en esta ocasión a la altura de su prestigio y es una prueba de que vale más el abogado que la tesis que defiende.

En cuanto a la declaratoria del primer suplente de Alajuela, no acude el señor Jiménez al argumento de la equidad, juzgándolo quizás inconsistente, sino que sostiene que el decreto del Ejecutivo fue emitido después de las elecciones y sin que existiera oscuridad ni deficiencia en la ley, por consiguiente sin atribución conforme al artículo 103 de la ley misma y con usurpación de funciones, por corresponder al Congreso dictar reglas de acción obligatoria, sin contar que el citado decreto entraba a regir diez días después de su publicación y haberse realizado el escrutinio dentro de ese plazo.

Pero no dice don Ricardo que ese decreto contenga una sola disposición que sea injusta o contraria a lo que dispone la ley de elecciones, ni siquiera diversa de ella; y mal podría decirlo, porque precisamente se conforma con su espíritu y casi hasta con su letra. La ley dispone que la declaratoria de elección de los propietarios se haga conforme completan el cociente y que el mismo procedimiento empleado para la elección de propietarios debe seguirse para la de los suplentes; mas no expresa de modo preciso que el escrutinio se haga por orden riguroso del número de cantones y distritos, como es racional. Con esta deficiencia y estando las Juntas electorales en mayoría adversa al Partido Agrícola, fácil es comprender que las primeras suplencias, dondequiera que el jimenismo hubiese obtenido algún cociente, se le adjudicarían a él, pues el escrutinio lo comenzarían y proseguirían buscando aquellos cantones, distritos y mesas en donde tuviera mayoría. Era preciso fijar una regla uniforme para toda la República y que pusiera en igual condición a todos los Partidos. Ese fue el propósito del telegrama de don Eduardo Beeche dirigido al señor Presidente de la República el 16 de noviembre, y que fue contestado el 19 y publicado el 25 de ese mes, diciendo que los escrutinios debían hacerse por orden de cantones y distritos y la declaratoria de elección conforme se completara el cociente. En elecciones anteriores y en alguna parte, violando el espíritu de la ley, se pretendió adjudicar o se adjudicó la primera suplencia al partido mayor. Este punto también fue consultado y resuelto. La cuestión no tenía interés alguno para el Partido Agrícola en Alajuela, porque ya se diera la primera suplencia al mayor partido, ya se adjudicara al que completase el primer cociente, y el escrutinio se hiciera por orden de cantones y distritos, o alterando éste al gusto de los contrarios, siempre esa primera suplencia correspondía al Partido Agrícola; porque aún no se había inventado la teoría de la acomodaticia equidad (que no tiene apoyo alguno en la ley y aplicada por vez primera en Costa Rica) con que resultó favorecido el señor Araya. Lo que se buscaba con el telegrama del señor Beeche era que se dictara una regla cualquiera que fuera, pero uniforme para toda la República; que no se nos midiera con una vara en Alajuela y con otra en las demás provincias, de acuerdo con las conveniencias de los partidos contrarios en cada localidad. Equidad, justicia era lo que buscaba el Partido Agrícola.

El telegrama del Sr. Presidente, publicado con anterioridad a las elecciones, sin tener en cuenta el interés de ningún partido, evitando que una ley sea entendida en cada lugar conforme a las conveniencias del que la aplica, es obligatorio conforme lo dispone el Art. 103 de la Ley de Elecciones. La cuestión estaba resuelta y era innecesario el decreto que repitió los mismos conceptos del telegrama y que el Sr. Jiménez ataca, no por ser injusto, sino por no haber entrado en vigor cuando se practicaron los escrutinios.

Podría debatirse cada uno de



Lic. Don RICARDO JIMENEZ,
a cuya "brava" epístola del domingo pasado contesta en estas columnas el Sr. Echandi, poniendo los puntos sobre las íes.

los puntos enumerados; pero ello sería ocioso. Hágase caso omiso del decreto, siempre queda el telegrama; hágase caso omiso de éste, quedan la Ley de Elecciones y su recta aplicación. Esa disposición dictada por el Sr. Presidente fue aplicada por las Juntas, inclusive por la de Alajuela en el nombramiento de Representantes Proprietarios, y es esa una regla de simple procedimiento que en nada contradice el Art. 45 de la Ley de Elecciones y que al contrario lo complementa, evitando la posible disparidad de criterio, antes apuntadas en dichas Juntas.

Si esa norma legal no hubiera sido dictada, las Juntas habrían podido, siendo como eran adversas a nosotros y aplicando a cada provincia un criterio distinto, adjudicar a los partidos contrarios todos los primeros suplentes. ¿Era acaso eso lo justo, lo correcto, lo legal? Había o no oscuridad en la Ley de Elecciones? ¿o es que la ley dá a cada Junta la facultad de explicar el criterio que a bien tenga y que se ajuste a sus conveniencias políticas?

El Art. 103 de la Ley de Elecciones dispone que "la interpretación doctrinaria que en voto consultivo dé el Sr. Presidente de la República en todo caso de oscuridad de alguna de estas disposiciones legales, obliga a los llamados a explicarla".

¿Era o no, por consiguiente, obligatorio para la Junta de Alajuela ajustar su procedimiento a la pauta indicada por el Sr. Presidente de la República en la consulta que oportunamente le hizo el Sr. Beeche y que fué también oportunamente contestada?

Para intentar la defensa del escrutinio verificado en Heredia se apela a dos argumentos que despojados de los artificios retóricos se pueden enunciar así: que la Junta Electoral, al poner a un lado registros viciados por falta de rúbrica, se

conformó a la ley, y que si la intención de votar por tal o cual partido no aparece clara o literalmente determinada en los registros, éstos no se ajustan a lo prescrito y tampoco deben computarse.

Nuestra réplica será muy corta. Si lo ejecutado por la mayoría de la Junta en Heredia hubiera sido norma de acción en toda la República, las elecciones de todo el país estarían viciadas; y de los 29,000 sufragantes que aparecieron en los cómputos del Partido Republicano sería necesario rebajar muy cerca de la mitad, porque esos requisitos, meras formalidades según el propio criterio del señor Jiménez, en la práctica no suelen cumplirse, a pesar de las recomendaciones de los fiscales, y tendríamos que anular votos legítimos de ciudadanos, sin distinción de partidos para acomodarnos a la fórmula sacramental que se proclama ahora para las necesidades de la causa; la mayor parte de los registros, estoy seguro, adolecen de esas informalidades, pero claro está que ellas nullifican los registros en que nosotros salimos victoriosos y no se toman en cuenta en los que favorecen a los otros partidos; por otra parte, aunque tales incorrecciones hiriesen de muerte el derecho del sufragante, lo cual no lo establece la ley, es al Congreso y únicamente al Congreso a quien le toca, según el Art. 61 de la misma y 82 de la Constitución, resolver las nulidades alegadas; y al invadir la Junta estas funciones, específicamente encomendadas al Poder Legislativo no se puso en abierta rebeldía con la carta fundamental, con tanto mayor motivo que la trama se ejecutó después de realizados y firmados los escrutinios en forma legal? Así, pues, las pretendidas infracciones no son pecados veniales, sino atentados contra el sufragio que des-

Pasa a la 7.ª página

Comentarios en torno del caballero don Leonidas Peralta



Don Leonidas Peralta

Suele venir tan rara vez a San José esta fuerte columna del Partido Agrícola que se llama don Leonidas Peralta; vive tan alejado del bullicio en su preciosa mansión de «La

Cañada», que al presentarse de improviso en la capital —y sobre todo en estos días en que su nombre se lleva y se trae como Jefe de Acción del Partido— los comentarios giran en torno suyo.

Eso está ocurriendo en la actualidad pues—como ya anunciamos a nuestros lectores— hace dos días «bajó» de su finca, ha estado en contacto con las principales figuras del agricolismo y concurrió, anteayer, a la reunión que se celebraba en el bufete del Licdo. Echandi.

Renovándole nuestro afectuoso saludo hacemos votos por que su presencia en San José sea, para todos, altamente provechosa.

Diversas opiniones sobre la actualidad política

Con el Gral. don Juan Bautista Quirós



General don Juan Bautista Quirós

Breves momentos tuve mos ayer ocasión de conversar con el general don Juan Bautista Quirós, ex-Presidente de la República y actual Jefe de la Oficina de Control.

Nos demostró, con papeles y documentos en mano, que las labores de la importantísima oficina a su cargo no pueden ser más trascendentes para la buena marcha de la Administración Pública, que gira sin remedio en torno del factor económico.

En efecto, pocos ciudadanos podrían darse cuenta de la necesidad de aquella Dependencia del Poder Legislativo que controla al Ejecutivo y al Judicial, y que no deja salirse a ningún funcionario público —por alto que sea— del molde de los Presupuestos.

Muy a menudo la lima de don Juan Bautista hace que desaparezcan altos relieves, y aunque ello traiga pasajeros disgustos y algún resentimiento, todos a la postre comprenden que tenía y que tiene razón el Jefe controlador al exigir comprobantes hasta del menor gasto, rompiendo así con prácticas viciadas de otros tiempos... que no volverán: siempre que haya hombres como el general Quirós al frente de una Oficina de tan capital importancia.

Hablando del momento político nos declaró que él, como costarricense, juzga que la última carta del Lic. don Ricardo Jiménez viene a remover pasiones, atiza el fuego de los odios y hasta sirve de aliciente para que sus partidarios asuman actitudes bélicas.

«Por mi parte—dijo— estoy concretado a mis ocupaciones y procuro que en la Oficina de Control ni siquiera se hable de política; que los empleados sólo piensen en el trabajo, que

nadie tenga disgustos; ni discusiones, ni molestias. Y soy el primero en dar el ejemplo porque como funcionario tengo la obligación sagrada de dedicarme al puesto que sirvo y de velar por los intereses patrios. Pero eso no me impide opinar sobre el grave momento que vivimos, manifestando a usted que veo con dolor el rumbo que van tomando las cosas, pues el costarricense que ama de verdad a su patria no debe dejarse arrastrar por el capricho ni por el egoísmo. Es necesario más bien dominar los malos impulsos, procurando todos, con lealtad, con desinterés, que las rencillas se acaben y que el buen nombre de nuestro país no sufra menoscabo. La situación tiene que arreglarse satisfactoriamente para todos. Es cuestión de ser patriotas antes que partidistas aferrados».

Nos recordó luego el señor Quirós aquella época trágica por que atravesó la República, a la caída de los Tinoco. El preveía el caos más espantoso, el abismo para Costa Rica. Y se hizo a un lado en cuanto eminentes personalidades juzgaron que no había otro remedio para apaciguar los ánimos. Y aceptó ser Ministro de Guerra del Lic. Aguilar Barquero a quien entregaba el mando, para que la evolución completa se pudiera efectuar sin choques violentos, ni motines, ni matanzas.

Escuchamos la palabra tranquila y mesurada de D. Juan Bautista, que si puede hablar muy alto de desinterés, y nos despedimos de él estrechando su mano fuerte de hombre trabajador, tostado por el sol y los aires frescos y saludables del campo, como elemento valiosísimo de la agricultura nacional.

Con el Dr. don José María Soto Alfaro

—¿Qué opina, doctor, de la última carta de don Ricardo Jiménez en la que propone que en Alajuela y en Heredia se repitan las elecciones? ¿Y qué le parece la actitud del Partido Agrícola, aceptando el reto sin titubeos de ninguna clase?...

—Pues amigo, nos dijo el doctor Soto sonriendo maliciosamente, eso se me parece a las fiestas cívicas. Cuando pasan los cuatro días de jolgorio la gente quiere seguir parrandeando, y empieza la campaña de los dueños de tablados pa- que se prolonguen un día más. Siempre alegan que salieron perdidosos. Lo mismo ocurre ahora con la política.



Dr. don José M. Soto A.

¡Qué sigan las fiestas! Un día más de jolgorio! ¡Nuevas elecciones!

—¿Publicamos eso?

—Como usted quiera.

El Presidente de la Junta Progresista del barrio de Aranjuez y los trabajos de la Escuela

Señor Director del DIARIO DEL COMERCIO P.

Muy señor mío:

Ya que ese Diario no ha tenido inconveniente alguno en dar acogida a una comunicación anónima referente a los trabajos de construcción de la Escuela de Aranjuez, espero no lo tenga tampoco para dar publicidad a la explicación que como Presidente de la Junta Progresista de dicho barrio, a cuyo esfuerzo se debe la iniciación de los trabajos, me veo obligado a dar, a fin de desvanecer cualquier mala impresión a que esa publicación hubiera podido dar origen.

Niego en primer término que sea vecino de Aranjuez como se dice, el autor de la comunicación, porque testigo como es de nuestros esfuerzos ese vecindario, jamás consideraría a ellos, con una acusación que además de anónima es falsa.

Los planos de la Escuela han sido hechos por el Inspector de Construcciones Escolares y han sido aprobados por la Secretaría de Higiene y Salud Pública y Ministerio de Instrucción Pública. Los trabajos están bajo la inmediata vigilancia del señor Inspector de Construcciones Escolares, quien los atiende diariamente con un esmero digno de todo encomio.

Bien es cierto que los planos no fueron sometidos a la

aprobación de la Ingeniería Municipal ni Dirección de Obras Públicas, porque dado el fin a que la construcción se dedica esos trámites no son de ley.

El Reglamento de Construcciones Urbanas es el que impone la obligación de someter los planos a la aprobación de la Ingeniería Municipal y ha sido emitido no para la vigilancia de obras públicas, sino para las de los particulares. Si el Estado ejercer especial vigilancia sobre las construcciones escolares, por medio de un departamento creado al efecto, ¿qué conduciría la inspección general que el mismo Estado ejercita en las demás obras públicas por la oficina de ese mismo nombre?

En la construcción de la Escuela no ha habido sino abnegación y esfuerzo, nada de manejos turbios ni procedimientos sospechosos. La Junta Progresista de Aranjuez, la Junta de Educación, la Inspección de Construcciones Escolares, están dispuestas a dar a quien lo pida cuantos detalles necesite; no hay nada que encubrir, pero a quien lo pida francamente, con lealtad y honradez, porque con lealtad y honradez proceden todos cuantos intervienen en esta obra.

Soy de Ud. atento y seguro servidor,

MARIUS FERRAT

Presidente de la Junta Progresista de Aranjuez.

PERMANENTE

Cláusula XVIII del Programa del Partido Reformista

(Campo que el «Diario del Comercio» cede con muchísimo gusto al general don Jorge Volio, sin cobrarle nada por la inserción. Deseamos con la mejor buena voluntad dar a conocer ampliamente esta importante cláusula del Programa Reformista y hacerle entusiasta propaganda.)

El Partido Reformista no hará fusiones ni pactos con partidos extraños a sus principios, a fin de que cada uno de sus miembros sepa por qué y para qué vota. Las fusiones han sido en nuestra historia política la más grosera burla del voto, y por eso el Partido Reformista quiere poner a sus afiliados a salvo de combinaciones condenadas por la experiencia. Aprovechará si el concurso de quienes se acojan a su bandera de reivindicación.

Asimismo declara que respetará y hará respetar la voluntad nacional manifestada en los comicios. Por el Comité Ejecutivo provisional,

JORGE VOLIO

JABONERIA DE Jesús M. Castro V.
Jabones de primera calidad
Teléfono 100. Plaza Víquez. San José

¿Qué pasará en la Central de Telégrafos?

¿No se respeta el secreto de los mensajes privados?

El lunes pasado nos envió de Turrialba un telegrama uno de nuestros redactores que se encontraba en aquella ciudad, redactado en los siguientes términos:

Turrialba, 25 Feb. de 1924.
A «Diario del Comercio».

Ayer en la corrida de toros un bicho golpeó mortalmente a Juan López y al niño Carlos Gómez, a quien le rompió la cabeza quebrándole el hueso frontal.

—En el match entre «Libertad» y «Limón» vencieron los segundos.

CORRESPONSAL

Ahora bien. El redactor envió el mensaje con los nombres equivocados, tanto el del ciudadano golpeado por el novillo, que no es de apellido López como el del pequeño.

El individuo es de apellido CASTRO y se encuentra grave. El golpe que recibió el muchachito fue en la cabeza y el cronista puso en el telegrama que le había quebrado el hueso frontal.

Ese telegrama con las indicaciones anotadas llegó también al «Diario de Costa Rica». ¿Cómo? No lo sabemos, pero lo cierto del caso es que ese

periódico da la noticia en los siguientes términos:

Las fiestas de Turrialba no han pasado muy tranquilas. Basta decir que las corridas de toros fueron trágicas: un cornúpedo golpeó mortalmente a Juan López, y otro cuadrúpedo le rompió el hueso frontal al menor Carlos Gómez.

Es decir, el mensaje de nuestro redactor para el «Diario del Comercio» sirve de base a la información citada del colega de la Imprenta Alsina.

¿Qué a ocurrido? ¿Es que la oficina del telégrafo es una agencia de dicho periódico? ¿Es que allí cierto redactor de ese diario tiene el control de las noticias informativas o privadas que llegan para los otros periódicos o para los particulares?

El Subdirector de Telégrafos, señor Sagot, debe darnos una explicación de la irregularidad apuntada e impartir las órdenes del caso para que esos abusos—si los hay—no se repitan, pues ello va en menoscabo de la seriedad de esa importante oficina en donde la reserva de los mensajes es condición esencial y hasta obligatoria según las leyes de la República.

Movimiento de carros en la Aduana Principal

26 FEBRERO

DESCARGADOS

Nº. 442, 689, 486, 429, 1633.

POR DESCARGAR

Nº. 498, 518, 533, 465, 680.

Malos olores

Los vecinos de la Botica Francesa se quejan de ciertos gases que despiden algunas composiciones químicas de esa farmacia. A menudo las corrientes de aire arrastran olores de sustancias apesadas con perjuicio del vecindario.

Los duelos de ayer

Rafael Angel Quesada, de 7 meses, vecino del distrito del Hospital, hijo de Tadeo Quesada y Elvira Jiménez.

Rafael Mondragón de 38 años, vecino de Alajuela, hijo de Vicente Mondragón y Andrea Salazar.

Tulia Ortega, de 23 días, vecina de Curridabat.

Antonio Arley, de 45 años, vecino de Turricares.

Gertrudis Marín, de 48 años, vecina de Santa Ana, viuda de Benedito Godínez, hija de Andres Marín y Jerónima Barboza.

Anúnciese en este Diario

¿Quiere Ud. Economizar Dinero?
Consulte siempre los precios y haga sus Compras en la
FARMACIA GRILLO

PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

El Licenciado don. Alejandro Alvarado Quirós
es condecorado por el Gobierno de Chile



"La Gaceta" de ayer publicó un acuerdo por el cual el Ejecutivo autoriza al distinguido caballero Lic. don Alejandro Alvarado Quirós, para aceptar la condecoración "Al Mérito" (de primera clase), conferida por el Excelentísimo señor

Presidente de la República de Chile don Arturo Alessandri.

Enviamos al señor Alvarado nuestras sinceras felicitaciones por este honor con que lo ha distinguido el Gobierno de la República hermana del Sur.

Cafetaleros

Los buenos precios del grano permiten abonar sus cafetales.

Para los terrenos secos no hay mejor abono que el

Salitre de Chile

Da nueva vida a las plantas y duplica la cosecha con un GASTO REDUCIDO

Recomendado también para CAÑA DE AZÚCAR

QUEDA una pequeña parte disponible

PRONTO nos llega una partida

APROVECHEN LA OPORTUNIDAD

Pidan precios a la

COMPANIA COMERCIAL DE COSTA RICA

Apartado 1048

Teléfono 1012

Movimiento diario

Nacimientos

Walter, de Luis Martínez y Lidia Aguirre
Alfredo, de Rogelio Castro y Silvia Monge.
María, de Luis Madrigal y Luz Román.
Jorge, de Jorge Marín y Rosa Siles.
Jorge, de Eloy Rojas y Flora Navarro.
Luz, de Luz Monge.
Julia, de Benjamín Arias y Orminda Baglio.
Manuel, de Demetrio Baddilla y Julia Fallas.
Francisco, de Manuel Saborio y María Alvarado.

Gladis, de Braulio Solano y Belarmina Monge.
Elisabeth, de Mateo Francis y Leonor Brunes.
Pasaportes

Manuel Cajigao, para Panamá.
Alfonso Subirós, para Colombia.
Gerardo Alvarez, para Panamá.
Roberto Boer, y señora para Estados Unidos.

Defunciones

Isabel Sojo de Rojas 20 años San José.



Misa de Requiem

En nombre de mi esposa, de mis hijos y en el mío, en nombre de mis hermanos Laura, Leonidas y Ricardo, y de sus familias y en nombre de las familias Pacheco Odio, Pacheco Gómez, Pacheco Oreamuno y Pacheco Tinoco, agradeceré a usted infinito se sirva concurrir a la misa que en sufragio del alma de mi madre, doña Josefa Cabezas de Pacheco, se celebrará en la Iglesia de la Dolorosa a las 9 a. m. del día 29 de febrero en curso, cuarto aniversario de su fallecimiento.

ALBERTO PACHECO

San José, febrero de 1924.

Natalicios

Celebran hoy la fecha de su natalicio doña Marina Chavarria Flores de Rossi Monge, doña Marta Luján Mata de Castro, doña María Eugenia Bonilla de Rodó, doña América Blanco de Boza Cano, don Rafael Baldares Ruiz y el Lic. don Carlos Orozco Castro.

Recordatorios

Cumplen años hoy de haber fallecido Alfredo Montealegre Echeverría (1908); Sinforosa Yglesias Lorente (1905); Pedro Loria Yglesias (1916) y José María Bonilla Bonilla (1900).

La boda Hernández Chavarria

Dentro de poco se debe efectuar en esta capital la ceremonia matrimonial del señor don Gerardo Hernández Montealegre y la señorita Betina Chavarria Salas, prestigiados elementos de nuestra sociedad, a quienes anticipamos nuestra enhorabuena.

La boda Trejos-Echeverría

En el mes de marzo se ha de efectuar la ceremonia matrimonial del señor don Nefelí Trejos López con la señorita María del Roserío Echeverría. Anticipamos nuestra congratulación a los jóvenes prometidos.

Del hogar Johanning-Rodríguez

El nombre Forj de Jesús le ha sido impuesto a una niña de don Enrique Rodríguez Quesada y doña Emilia Johanning Murillo; nacida el 27 de octubre del año pasado. Actuaron como padrinos el Lic. don Amadeo Johanning y doña María Teresa Rodríguez.

Del hogar Scaglietti-Martínez

Don Félix Scaglietti y doña María Arriaga de Martínez en su calidad de padrinos, presentaron a la pila bautismal para imponerle el nombre de Fernando, a un niño de don Hugo Scaglietti y su señora esposa doña María Teresa Martínez Arriaga, nacido el 26 de agosto del año pasado.

Bautizo

El nombre de Mario Fernando le ha sido impuesto a un niño de don Amado Chacón Valenciano y su señora esposa doña Consuelo Garro, nacido el 15 de enero de este año.

Enferma de cuidado

Ha continuado siendo de cuidado el estado de salud de la señorita Enriqueta Chavarria Escalante, de quien informamos que se encontraba enferma en días pasados. Sinceramente deseamos que la estimable paciente recupere su salud perdida para alegría de sus padres y amigos.

Enfermos

Ha continuado siendo delicado el estado de salud de don Alfredo Echeverría Carazo.

Una niña de don Francisco Arías, que fue operada por el doctor Quesada en días pasados, se encuentra ya restablecida.

Don Héctor Beeche se encuentra restablecido. Mejor se encuentra doña Josefina de Calvo.

Ha continuado siendo de cuidado el estado de salud de don Manuel María Calvo. Se encuentra enfermo don Joaquín Aguilar E.

En la Clínica del doctor Victory fue operado con buenos resultados Mr. Beckle.

Mejor ha continuado doña Teresa de Tristán.

Viajeros

Después de haber pasado una agradable temporada en Tres Ríos han regresado a esta capital el doctor don Benjamín Hernández, su señora y familia.

De Escasú regresaron doña Isolina v. de Acuña y la señorita Mariona Masís y hermanas.

Para Limón salió en la mañana de ayer doña Gertrudis Gutiérrez v. de Truque.

Después de haber pasado los meses del verano en el Guanacaste han regresado a esta capital doña Emilia Céspedes de Salazar y sus hijos.

Para Puntarenas saldrá don Guillermo Conejo.

Para Europa debe salir en el mes de mayo próximo don Miguel González Camacho.

Para Puntarenas saldrán hoy con el fin de pasar una temporada, don Ricardo Mora Ruiz y su señora esposa doña Graciela G. de Ruiz en compañía de su hija.

Para Aserrí salieron doña Magdalena v. de Soley y la señorita Teresita Durán.

El sábado salen para Puntarenas doña Carmen Güell v. de Fernández y doña María Luisa Esquivel v. de Valiente.

Primogénita del hogar Cleves-Serrano

En las primeras horas de día de antier un coro de ángeles dejó en el hogar de nuestro amigo don S. Cleves y su señora esposa doña Carmen Serrano, una encantadora niña que por ser primogénita les llena de alegría. Nos place enviar nuestra enhorabuena a los dichos padres y formulamos para la recién nacida nuestros sinceros votos de ventura.

Al exterior

En el vapor "Bayano" salieron del país doña Talía v. de Fernández, la señorita Marta Loria y doña Luisa de Osborne.

En el vapor San Benito salió don Alberto Barrantes.

Cumpleaños



Sta. Flora Hernández

Hoy celebra la fecha de su natalicio la estimable señorita, gala de nuestra sociedad, Flora Hernández Esquivel. Con tal motivo nos es muy grato enviarle nuestros afecto y cariñoso saludo.

Los esposos Coronado-Ortiz

En atenta esquila don Carlos Coronado C. y señora esposa doña Hilda Ortiz P. se han servido participarnos su efectuado enlace. Damos las gracias por la atención que se nos ha dispensado y formulamos nuestros votos por la ventura de los nuevos esposos.

Carrera de caballos

Posiblemente a fines de la semana entrante se efectúe en esta capital una carrera de caballos. Correrán una yegua de Cartago y un famoso caballo de unos negritos de Siquirres. Todo depende de las apuestas.

Lea este Diario

La Librería Española de María V. de Lines

Avisa a las Juntas de educación, al Personal docente y a todas las personas que se interesan por la enseñanza, para la próxima apertura del curso lectivo de 1924 pondrá a la venta el

LECTOR COSTARRICENSE

Libro 1º, 2º, 3º, y 4º. edición completamente reformada y aumentada con grabados y texto. Además una nueva edición corregida y aumentada del SILABARIO COSTARRICENSE de don Napoleón Quesada.

No deben olvidar también que en la Librería Española encontrarán un completo surtido en cuadernos, pizarras, casquillos, lápices, borradores, compases, papeles para dibujo, mapas y en general toda clase de material relacionado con la enseñanza, que ofrece a su distinguida y numerosa clientela a los precios más bajos de plaza.

REMATE

El lunes 10 de marzo a la una de la tarde, en la

Casa de Préstamos de

Agustín Solá

350 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

INDUSTRIA FRANCESA

Nuestro lema es:
Abra un crédito y se LE FIA

Averigüe nuestros precios con los de plaza y se convencerá que compra en nuestro Almacén más barato a crédito que en otra parte al contado.

Cada semana tenemos un artículo a precio especial para nuestros clientes

Semana del 25 de Febrero al 1º de

Marzo:

Manta a c 0.35 y c 0.45 la Yarda

Tres días de fiestas en Turrialba

la ciudad de las tinieblas y de las mujeres bonitas

Los toros fueron la nota sobresaliente de la jornada cívica

Las Fiestas Cívicas en Turrialba han tenido un resultado magnífico, pues no solamente hubo derroche de dinero y de alegría sino también de cultura: en los libros policíacos no se consiguieron ningún hecho de sangre y el entusiasmo fue desbordante hasta el último momento.

La afluencia de visitantes de esta capital, Cartago, Limón y pueblos vecinos fue muy numerosa, al extremo de que no se conseguía posada que no estuviera repleta de gentes de toda clase.

El comercio se puso las botas y por todas partes se oían elogios para los miembros de la Comisión integrada por los caballeros don José María Jiménez, don Víctor Carazo y don Rafael Quesada, quienes trabajaron con toda actividad y entusiasmo con un resultado espléndido.

El paseo de disfraces estuvo lucido lo mismo que las carreras de caballos.

El match de foot ball entre un equipo de la Libertad y el team de Limón despertó mucho entusiasmo y se cruzaron apuestas estimables. Resultó refrendo y fue un triunfo muy legítimo para los jugadores del puerto.

La nota sobresaliente de los jolgorios fueron las corridas de toros.

El domingo los tablados estaban de bote en bote. Las lindas veraneantes y las encantadoras damitas de Turrialba le daban mayor realce a la lidia y aunque no vimos sombra, ni manolitas con peinetas altas, "fenómeno" con trajes de luces ni "resalao" con sombreros corbates, puede decirse que la jornada tenía mucho de fiesta española, emotiva y brillante.

A las tres de la tarde un clarín afónico anunciaba el comienzo de la faena.

José Monge, el mozo más majo del poblado, salió a pedir la llave en un brioso corcel de sangre peruana. Iba vestido a la jerezana con chaquetilla de borlas y chambergo a la pedrada.

Poco después hacían su entrada triunfal los Joselitos y Belmontes criollos con andares gitanos: Daniel Gallegos, Beto Lang, Jorge Peralta, Rafael González, Beto Ruiz, Alejandro González, Marcial Peralta, Tito Vargas, Hernán Montealegre, Fello García, Enrique Madrigal, Eduardo Garnier, Ricardo Sauma, Mayid Barsuna, Honorato Sáenz, Carlos Luis Jiménez, José Sanma otros más.

Momentos después salió el primer bicho y entra Galleguitos con todo arrojo. Se jala unos pases admirables y capea muy bien. Lang se adorna y Jorge Peralta hace un pase soberbio de pecho; Fello García no se queda atrás y saca unas buenas suertes y, Alejandro González hace arranques de un idolo de cartel madrileño en medio de un estruendoso olé.

Pepe Monge siente que le "hierbe la sangre torera" y entra al ruedo con paso garboso, de banderillas, saca un buen pase "a la pura raíz del cacho" tanto que los pitones le rosan el cuerpo y pone un par al quiebre como antaño lo hiciera Mazantini. La corrida fue un éxito.

El ganado resultó excelente. Ni en la propia capital se han jugado novillos mejores. Uno de los bichos turrialbeños sabía hasta de letra menuda, pues

era más mañoso que un pollito de la "tureca". El encargado de escogerlo merece un aplauso.

Por la noche se efectuó la retreta. La animación era grande pero no había luz.

Turrialba, alegre, de gran movimiento comercial y magníficas perspectivas es la ciudad de las tinieblas. El servicio de luz eléctrica es pésimo, insoportable. Por las noches hay que usar lámparas sordas y caminar silbando para no tropezar con los vecinos. Allí lo único que se distingue son los negros ojos de las adorables vecinitas.

Es muy peñoso lo que ocurre con el alumbrado. Hace pocos meses el contratista señor Florentino Castro renunció el contrato y entonces la Municipalidad puso en licitación uno nuevo. El Dr. Jiménez hizo una buena propuesta pero el anterior concesionario ofreció tomar de nuevo el contrato bajo esas bases. Lo malo es que no entra en vigencia hasta dentro de varios meses.

El comercio mucho suplicó al contratista que los tratara bien durante los días cívicos y fue mal correspondido. Había luz por horas, y tan débil que ni se echaba de ver. Parecían las lámparas de 100 candelas, las pupilas de un moribundo.

Una noche se "aguó" la retreta por falta de luz. Y esto que el pueblo paga un colón y medio por lámpara ¡es escondido! Por lo demás, las fiestas estuvieron muy lucidas.

Por la noche se efectuó un baile en la Jefatura Política al que asistieron las siguientes personas:

Señoras, Angela de Quesada, Albertina de Dobles, Carolina de Castro, Adela de Marchena, Rosa de Vences, Marina de Martínez, Carmen de Jiménez, y las señoritas: Carmen Campos, María Cañas, Aydeé Venegas, Clemencia Acuña, Stela y Emma Hütt, Ruth Chaverri, Angela Murillo, Cristina Venegas, Nelly Rodríguez, Francesca Martínez, María Arce, Carmen Campos, Teresa Ferrero, Celina Monge, Isabel y Flor Zedón, Elena Monge, Noé mi Carazo, Adelia Calderón, y los señores: Dr. Marchena, Víctor Dobles, Eloy Castro, John Allen, Cecilio Mac-Key, William Allen, Raúl Morales, Reina do Jurado, Jorge Peralta, Alfredo Castro, Marcial Peralta, José Luis Jurado, Rafael Angel Monge, Rafael González, Alejandro González, Juan Gómez, Francisco González, Gonzalo Jiménez, Carlos Dobles, Tito Vargas, Pío Luis Acuña Redactor del "Diario del Comercio", Noé Vargas, Jorge y Otto Hütt, Fernando Ferraro, Enrique Martínez, Enrique Madrigal, Roberto Lang, Ricardo Herrán, Daniel Gallegos, Ricardo Sauma y otros más.

Dos caballeros que merecen nuestra enhorabuena por su buena colaboración son: el Jefe Político, amable y complaciente, y don Miguel Monge, un acaudalado agricultor muy querido por todos. Don Miguel en Turrialba es el Julio Sánchez en Heredia.

Es un empresario de talento y energías que siempre ha puesto todo su empeño y entusiasmo en pró de la "Ciudad de las Tinieblas" que lo estima y admira.

El lunes se terminaron los jolgorios dejando muy gratos recuerdos.



el Empaque Ideal para

Mentholatum

Indispensable en el Hogar

Absolutamente higiénico.—CÓMODO para llevarse siempre en el bolsillo. Garantiza la legitimidad del producto, pues una vez usado no puede rellenarse.

Contiene una onza fluida.

Pídase en Boticas y Droguerías.

Unicos fabricantes:

THE MENTHOLATUM CO., Buffalo, N. Y., E. U. A.

De nuestros corresponsales

Sta. Bárbara de Heredia

Bosque Triste

Victor M. Valverde, ex-Agente del "Diario del Comercio" en este pueblo, puesto que se vió obligado a abandonar dejando pendientes algunas cuentas por suscripciones, la emprende ahora en contra de este diario en el órgano del jimenismo firmando sus gacetiillas con el pseudónimo de

«Bosque Triste». Ningún pseudónimo pudo elegir más apropiado para dar a luz sus desahogos este valverde (por más azul que sea) pues con él revela lo triste que ha quedado después de que le quitaron la citada agencia que le era tan productiva.

¿Será por eso que ahora ataca al "Diario del Comercio" este bendito señor del bosque triste?

LAGUNA RUMOROSA

Está su sangre Cargada de Impurezas?

Humores, erupciones cutáneas, tumores, son síntomas malignos indicativos de sangre impura, que pide a gritos un depurativo eficaz que arranque esos elementos de corrupción que consumen la vitalidad. Sin duda habrá Ud. "ensayado" otros depurativos, pero el mal persiste o vuelve al poco tiempo.

Miles de personas han hallado en HIERRO NUXADO el verdadero depurativo y obtenido beneficios mucho mayores de lo que esperaban. Solo en los Estados Unidos nada menos que cinco millones de frascos se venden anualmente. Tenga bien en cuenta que HIERRO NUXADO contiene hierro como el mismo hierro de la sangre humana

y que, como saben todos los médicos, sin hierro su sangre no puede ser pura ni producir vitalidad y energía. A Ud. le toca comprobar las virtudes medicinales de este renombrado producto, que recomendamos en plena confianza de que no causará desengaño. HIERRO NUXADO no es "un curalo todo" y solo se recomienda para los desórdenes de la sangre y los nervios, tales como sangre impura, reumatismo, anemia, neurastenia, depresión o debilidad nerviosa y falta de virilidad.

Dos semanas demostrarán lo bien que puede hacerle el HIERRO NUXADO. Póngalo a la prueba. Todas las buenas boticas lo venden.

Agentes: Costa Rica Mercantil Co.,—San José, Costa Rica

Interesante folleto que circula en esta ciudad

Ayer recibimos un folleto editado por la Compañía Nacional Hidroeléctrica sobre la oferta de acciones que hace al público al que invita a invertir su capital en una empresa segura y remunerativa.

El porvenir de esa industria, dice el folleto en la parte positiva, debe ser patrocinado por todas las personas con el propósito de que sea una empresa eminentemente nacional. La Junta Directiva está integrada por las siguientes personas:

Presidente, Tomás J. Reardon; Gerente, Enrique Ortiz R.; Tesorero, Roberto E. Smyth; Secretario y Abogado, M. Alvarez Melgar; Vocal 1º, Rodolfo Traube; Vocal 2º, Ramón Ulloa; Vocal 3º, Enrique Herrero. Comité de vigilancia: Juan Rivera B., Gregorio Escalante E., Eduardo Carrillo C., Eduardo Fournier Q.

Mucho agradecemos el envío de esa publicación.

Imprenta Minerva

Agente en Alajuela

Belisario Gonzalez

Perfume

"CAMIA"

de RIGAUD

8, Rue Vivienne. — PARIS

ARISTOCRATICO — DELICADO y de FAMA MUNDIAL

De venta en todas las Perfumerías.

Permanente

A nuestros muy estimables colaboradores

Por tener exceso de material informativo de suma importancia todos los días, se advierte a nuestros muy estimables colaboradores que en adelante la Dirección del DIARIO DEL COMERCIO no dará su visto bueno ni publicará, bajo ningún concepto, artículos que pasen de una columna.

Salvo, desde luego, que la colaboración sea especialmente solicitada.

CIGARRO PALMAREÑO MARCA "VICTOR"

M. HIDALGO

Agencia Central en el Mercado, lado oeste frente a la Carnicería Canossa, Agencia de los famosos cigarros "María", "Astorga", "Antillón", "Jovita Cordeiro", "Esquivel" y "Cortés". Picaduras y puros con tabaco únicamente de Palmareño.

Tabacos en rama al por mayor y menor propios para cigarrillos y puros.

Haga una visita y consulta mis precios

Unicas Verdaderas Aguas de

VICHY

Propiedad del Estado Francés.

Guídense de las sustituciones! pedir la marca

VICHY CELESTINS

VICHY GRANDE GRILLE

VICHY HOPITAL

Enfermedades de la Piedad y Afecciones de la Vejiga.

Enfermedades del Hígado.

Enfermedades del Estómago.

GARRAPATICIDA DE COOPER

EL VALLE DE LA MUERTE

GARRAPATICIDA DE COOPER

PARA DESTRUIR LAS GARRAPATAS EN EL CANALO MAYOR

VIENE ENTRE VUESTRO GANADO Y LAS ENFERMEDADES

Agente: E. De MEZERVILLE

Teléfono 301 Casilla 880

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA Por NINGUNO

Carta del Licdo. don Alberto Echandi

Viene de la 3.ª página

quicieron el resultado en las urnas electorales. ¿Por qué no se detuvo esa Junta ante la majestad de la ley que le impedía entrar a conocer de nulidades? Porque así convenía a los intereses de su partido. Si ella no declara esas nulidades, el Congreso próximo iniciaría sus sesiones con 22 diputados agrícolas y 21 contrarios, y si la declara, el Congreso comenzaría sus labores con 20 agrícolas y 23 contrarios, y ya se sabe lo que tal cosa significa para éstos. Compuesto de esta manera el Congreso, no habrá forma de que declare la nulidad que de su escrutinio hemos pedido; porque de declararla, conforme es de ley y de justicia, pierde el Partido Republicano la Presidencia que pretendió usurpar al atribuirse las Juntas las facultades del Poder Legislativo.

Mal que le pese al distinguido estadista y por mucho respeto que nos merezcan sus opiniones, su alegato no logrará desvanecer el juicio que prevalece aun entre personas de reconocida imparcialidad que observaron la reciente lucha política, y piensan que las credenciales de los señores Araya y Chaverri fueron, expedidas con ignominia para la República, según la frase lapidaria del señor Presidente de la República, así en cuanto al fondo, por la falta de cimientos legales, como en la forma y el procedimiento empleado para el logro del designio.

¿Desde cuándo lo que es lícito y correcto se busca en las sombras de la noche, en medio de un tiroteo y con todo el aparato cauteloso de las conjuraciones?

Continúa el señor ex-Presidente, después de la tímida defensa que creyó de su deber hacer de esa especie de golpe de estado, con la requisitoria vehemente a que antes nos referimos, escrita para descalificar y macular el triunfo del Partido Agrícola en las Provincias de Alajuela y Heredia.

Si nosotros quisiéramos devolverle el dardo al señor Jiménez, qué análisis podríamos presentarle de los manejos de los Republicanos en Turrialba, en Talamanca, en el centro de Limón, en muchos lugares de Puntarenas y de Guanacaste! Citaríamos las palabras de un amigo íntimo del señor Jiménez, a raíz de las elecciones, el cual hacía alarde de que revolver en mano impidiendo en Cartago a unos ciudadanos agrícolas acercarse a depositar su voto, valiéndole tal jactancia una réplica ejemplar de un caballero extranjero. Recordaríamos que no fué posible, a pesar de las resoluciones del señor Presidente, obtener votaciones allí donde

premeditadamente resolvió el Club Republicano que no se verificaran, o cambiar por otro el lugar, manifestamente alejado de los centros de población, para llegar al mismo resultado. ¿Y qué decir de los numerosos forros y de los nombres alterados que aparecieron en las listas fijadas en las esquinas de nuestra misma capital? Cederíamos la palabra a ciudadanos reformistas, a quienes oíríamos protestar con indignación, a pesar de la alianza conocida, de estos sistemáticos manejos que redujeron sus efectivos y los del Partido Agrícola a las dos terceras partes de las listas registradas.

¿Y si diéramos crédito a las quejas contra las autoridades de filiación republicana, antes y en el mismo día de las elecciones? ¿No supo el señor Jiménez que Limón estuvo prácticamente en estado de sitio? ¿No oyó algún rumor siquiera contra el Jefe Político de Espartero? ¿Nada le inquietó la desobediencia de la Junta de Poás, ni las complicidades de la policía azul del centro de Heredia? En uno de los cañones de Guanacaste, un señor diputado, familiar de un ministro, llegó pregonando sus relaciones con el alto funcionario y logró hacer el milagro de cambiar el color del resultado de las votaciones. En Bagaces y en Las Agujas, para citar sólo estos ejemplos, quedaron cerca de doscientos ciudadanos imposibilitados para depositar sus votos, por el pecado de ser agrícolas.

"El resguardo fiscal, en los días anteriores al 2 de diciembre, se dio a la tarea de hacer registros en casas de republicanos, no para perseguir posibles contrabandos sino para amedrentar a las gentes que no fueran echandistas." Esto dice el señor Jiménez. Yo tengo el mismo informe cambiada las palabras "republicanos" por "apricolas" y "echandistas" por "jimenistas".

A los pobres que vivían en orillas de los caminos públicos se les amenazaba de que si no daban sus votos por el señor Echandi serían expulsados de sus viviendas". Consigno el cargo que contesto. Yo tengo el mismo informe, cambiada la palabra "Echandi" por "Jiménez".

Si esos hechos se atribuyen al resguardo de Grecia en perjuicio de los republicanos, la cosa no es creíble, porque se me asegura que ese resguardo, como todos los dependientes de la Secretaría de Hacienda, es de filiación jimenista. Del hecho últimamente referido y ejecutado en nuestro daño se acusa al resguardo de Alajuela, y esto sí es creíble, porque también es jimenista, a excepción de un elemento.

De un lugar cercano a la

capital se dice que los que a las mesas de votación se acercaban con camisa nueva de kaki, no había que preguntarse su filiación política: eran jimenistas.

En relación con algún resguardo—que dicho sea de paso casi todos o todos son jimenistas—tengo una grave delación que aquí no consigno porque constituye delito y no tengo la suficiente comprobación.

Cita el señor Jiménez una frase mía, anterior a la campaña, pero un tanto desfigurada. Mi frase es ésta: que las elecciones en Costa Rica se hacen a base de dinero y aguardiente. Los hechos se han encargado de darme la razón, no obstante que esas palabras sirvieron para combatirme despiadadamente. Si la contabilidad de los republicanos no consigna sumas gastadas en aguardiente, es porque ha sido mal llevada, no porque se haya dejado de hacer el gasto en aquellos lugares en que sin ese elemento no es posible celebrar reuniones políticas. En cuanto al dinero, mucho debe ser el gastado por el Partido Republicano, dada la amplitud que dió a su campaña.

A nosotros se nos acusa de haber prodigado el oro a manos llenas para corromper las conciencias. Entendámonos. El dinero es un factor indispensable en las propagandas. Se le llama el nervio de la guerra y con la misma razón podría ser calificado de nervio de la política; porque los partidos, para su acción en la prensa y en la plaza pública, tienen que gastar dinero, y es lo cierto que cuando llega el último día, casi siempre las tesorías muestran su caja limpia; pero el hecho delictuoso de comprar votos, no es creíble tratándose de costarricenses. Al señor Jiménez lo han sorprendido y puede estar seguro de que las erogaciones de su Partido montan al doble de las nuestras. Nosotros, en cambio, no hemos querido dar crédito a informes relativos a sus partidarios pudientes, a quienes se denunciaba como capaces de hacer presión entre sus peones o deudores. No, mil veces no; podrán existir hechos aislados de uno u otro lado, pero no son éstas las grandes líneas del cuadro electoral. En la lógica de nuestro adversario, cuando habla de Alajuela, cita el cantón de Poás y la ciudad de Grecia, y si trata de Heredia acusa lo que según sus informantes pasó en Barba y en San Rafael. Pero estos puntos no son toda la Provincia, como los reparos que los tres partidos formulan contra las elecciones, nada dicen contra el orden y la libertad con que se verificaron. Si abrimos la historia nos convenceríamos de

que en la administración del señor Jiménez no faltaron las influencias de las autoridades, los cohechos llevados a cabo por particulares, ni los abusos de que se valía tal o cual partido para hacer creer que gozaba del favor oficial; pero esas prácticas son irremediables en las democracias. ¿Estima nuestro adversario, acaso, que en algún país de América el sufragio esté libre de escorias y que sea la expresión exacta del deseo de los ciudadanos?

Lo de ser partido oficial, según los periódicos, lo reclamaban para su bando los propagandistas del jimenismo en los lugares donde esa circunstancia resultaba un beneficio; pero en aquellos donde traía perjuicio, los republicanos inventaron ese sudario para ponerse a los agrícolas. Bien saben nuestros adversarios y el país entero que jamás tuvimos los beneficios de esa situación y sí todos los perjuicios.

Es vano proseguir en esta demostración que es obvia. También reconozco, y no es una simple suposición como la del candidato contrario cuando se refiere a mí, que la responsabilidad del señor Jiménez en cuanto a ciertos cargos, está libre de toda inculpación. La lectura de su carta me deja hoy el convencimiento de que él y yo, o los dos, estamos equivocados en nuestros juicios al apreciar las elecciones, pues los hechos que cita para salpicar de lodo a nuestros partidarios son exactamente los mismos que éstos atribuyen a sus contrarios.

En su carta publicada en *La Tribuna* exclama nuestro adversario: "Jamás se había visto en la República corrupción igual ni lejanamente aproximada. Malas elecciones ha habido varias en nuestra historia, pero cuando se escriba la de las recientes elecciones de esas provincias irán éstas en primera línea de las malas."

Esta declaración me da derecho para decir que empeoramos en vez de mejorar. ¿Era yo quien tenía la razón cuando durante la campaña hablaba de la necesidad de cambiar el sistema, o la tenía el señor Jiménez cuando me atacaba por esa opinión? El se refiere a esas dos provincias, porque en ellas perdió. ¿Qué diremos nosotros de las demás? A los últimos conceptos del señor Jiménez, anteriormente citados, yo agregaría que para cumplir con la equidad sería preciso empezar por referirse en primer término al nombramiento de las Juntas Provinciales efectuado según el designio que el Partido Republicano manifestó en el Congreso, al emitir el proyecto de ley que da representación a los tres partidos en esas corporaciones,

que los agrícolas deseábamos ver integradas por personas de neutralidad reconocida que fueran jueces de la contienda. Y hoy que los hechos han venido a confirmar nuestras previsiones expuestas en el memorial publicado en los últimos días de Julio de 1923; hoy que una alianza cordial parece unir con corrientes magnéticas a republicanos y reformistas, y que los diputados de esta última agrupación están dispuestos a dar sus votos por el Candidato republicano, ¿cómo no tendremos que extrañar que fuera el señor Jiménez en persona a la casa presidencial a presentar un alegato en contra del veto del Ejecutivo y en favor de la deseada representación de los suyos y de sus aliados!

De esta gestión coronada por el éxito nacen como de una caja de Pandora la mayor parte de nuestros agravios en la contienda política presente.

El Partido Agrícola, reducido a la impotencia en el seno de las Juntas, puesto que la mayoría sacrificaba implacablemente sus reivindicaciones y no escuchaba sus protestas en todas aquellas operaciones previas, así como en las mismas votaciones, obtuvo sin embargo el triunfo en ese día radioso de diciembre; y ha demostrado que gracias al número de sus adeptos y a la energía desplegada, pudo nadar contra corriente y desbaratar los planes bien combinados de sus adversarios.

Y ahora que el Lic. Jiménez nos pide una nueva prueba de la legitimidad de nuestra victoria en Alajuela y Heredia, recogemos el reto y estamos listos a dársela aceptando este procedimiento; porque así el pueblo de Costa Rica decidirá el enigma de sus destinos, resolviéndose la crisis que está a punto de engendrar complicaciones en la ordenada marcha de la República.

Las votaciones, para ser de prueba, deben verificarse sin demora, si fuere posible antes de un mes, dentro de las mismas normas y con idéntico plan, tal como se efectuaron el 2 de Diciembre, pues de no llenar esos requisitos, el cambio de factores que ya conocemos, no sólo no permitiría resolver el problema planteado sino que, a la inversa, lo embrollaría de un modo peligroso para la Nación.

Si el Sr. Jiménez propone las elecciones de prueba en Alajuela y Heredia, no es

porque solamente en esos lugares se hayan cometido irregularidades, sino porque la elección en esas provincias le fué adversa al Partido Republicano. Yo propondría a mi vez la repetición de las elecciones en todo el país, seguro como estoy de que en todas partes hubo irregularidades en perjuicio del Partido Agrícola; pero me limito a las de Alajuela y Heredia, porque eso es lo que me propone el Sr. Jiménez. Para no citar más que uno, daré el siguiente dato que fundamenta mi seguridad. Los Partidos Republicano y Agrícola, como el mejor elemento de propaganda, publicaban lo que según ellos eran "Directivas", pero que en realidad comprendían el número total de sus adeptos. Ni un solo nombre de los conocidos como partidarios se omitían en esa clase de publicaciones; más todavía, en solo la Directiva del cantón de Santa Cruz de Guanacaste los republicanos publicaron en su lista los nombres de más de treinta personas fallecidas y que en años anteriores figuraron en las listas del "Partido Republicano genuino". La publicación de esas Directivas, como parte principal de la campaña, llegó hasta el 30 de Noviembre de 1923. Sumadas todas ellas, hechas las rebajas de las protestas, dieron en esa fecha 22,582 adeptos al Partido Republicano, y 30,610 al Partido Agrícola.

Estos son los datos oficiales que dieron los partidos y fueron controlados por el contrario. Para convencerse basta leer las publicaciones de ambos bandos. Ahora bien, pasadas las elecciones, el número de los republicanos pasó de 29,000 y el de los agrícolas quedó reducido a menos de 28,000.

¿En favor de qué partido se operaron las irregularidades?

Estimo finalmente que el señor Presidente de la República, cuyo criterio fué externado en la manifestación de protesta que se verificó frente a su residencia con motivo de los escrutinios arbitrarios tantas veces referidos, no podría permitir que fueran las mismas personas las llamadas en Alajuela y en Heredia a decir la última palabra acerca de este delicado conflicto; y espero, ya que los sucesos últimos tienen que pesar en su ánimo, que sus nombramientos satisfarán las aspiraciones de justicia que al señor Jiménez y a mí nos deben guiar exclusivamente en este solemne y excepcional juicio de revisión.

Soy de Ud. afectísimo amigo y servidor,

Alberto Echandi

Aceite verde



Cura Radicalmente la sarna
Se vende en todas las Boticas

VISITE LA

Imp. Minerva

Continúa la discusión detallada en el Congreso del Código Astúa

Presidió el señor Díaz Barquero. Leída el acta anterior se aprobó y firmó.

Sigue el Código Penal

Cortés.—Razona largamente sobre el inciso en discusión del Artículo 19, haciendo hincapié acerca de lo que debe interpretarse

se por embriaguez. Cree que debe suprimirse el inciso 22 y lee una fórmula al respecto.

Fue aprobada la moción para suprimir el inciso 3.º de artículo 19.

Sigue el debate entre los señores Trejos, Cortés y Leiva sobre la moción del primero calificando como

vago a todo el que sin estar impedido se niegue a trabajar, teniendo o no medios para ello.

Volio.—Pide que conste su voto afirmativo a la moción del señor Trejos y se refiere al vago rico que cuenta las estrellas, mide versos y piensa en la cuadratura del círculo.

Puesta a votación la moción citada, se la rechazó. Se aprobaron los artículos 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30.

Al discutirse el artículo 31 sobre las responsabilidades en los delitos cometidos por medio de la prensa, el señor Montero Barrantes hace moción para que se informe en parte, pues no encuentra atinado que caiga la pena sobre los editores y directores, apareciendo con firma responsable la publicación acusada. Se desechó lo propuesto por el Sr. Montero Barrantes.

JUAN R. ACUÑA C.
Electricista

Para cualquier trabajo en el ramo, llame al

Teléfono No. 688

y quedará usted satisfecho.

Taller: Detrás de La Dolorosa

Minerva

Fueron aprobados los artículos 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48.

Se levantó la sesión a las cinco de la tarde.

BLENNORRAGIA, URETRITIS, CISTITIS

y afecciones de las **VÍAS URINARIAS**
Curadas por la "EUMIGTINE"

8 a 12 Cápsulas al día. — Todas Farmacias.
D^o M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS (XV^e).

Diario del Comercio

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.

—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.

—No menos de tres inserciones.

—PAGO ANTICIPADO.

Casimires al por mayor

Precios sin competencia INDUSTRIA FANCESA a solicitud de los comerciantes de Provincia mandaremos muestrarios completos.

A los pulperos

Se avisa que al almacén de OCTAVIO A. FAYAD, 25 y. al oeste del Banco Internacional, acaban de llegar Lentejas y Garbanzos soliciten precios.

Se alquila local para cantina

Esquinero, con servicio de agua y excusado.—Cien varas Norte de la Botica Oriental, enténderse con Augusto Colombari.

Compensación

buenase le dará a la persona que entregue una bolsita de papel de plata que se le perdió el domingo en la tarde de 1 y media a 2 p. m. a la niña María Elena Ruiz, hija del Ministro de México, al encaminarse la niña con su china al Teatro Adela. Diríjase a la Legación de México.

Se reciben

2 pensionistas en casa cómoda y a precio bajo, con o sin cuarto.—100 yrs. al Este y 75 al Sur de la Botica Astorga.—Juan Rafael Acuña Castro

Se reciben

2 pensionistas en casa cómoda y a precio bajo, con o sin cuarto.—100 yrs. al Este y 75 al Sur de la Botica Astorga.—Juan Rafael Acuña Castro

Semillas

de pasto. Genji brillo y guinea. Afrecho quince colonos diez quintales. Laurel, cedro, campano, roble negro, cadamillos de seis, siete y ocho varas de largo.—Beneficio de arroz y aserradero. Plazoleta del Pacifico teléfono 323.

Para

un negocio productivo se necesita un socio capitalista.—M. CAMPOS HNOS.

Vendo barata

una finca para ganado en Turrubares, a dos horas de Orotina, con terreno de agricultura. 24 cabezas entre ganado y bestias; buena y abundante agua invierno y verano, la finca consta como de 500 manzanas toda cercada. Para precio y condiciones enténderse con Antonio Incera en la pulpería "La Zamorana", frente Norte del Mercado.—LEÓN SAGOT

SE ALQUILA en \$50.00 una casa pequeña esquinera situada en la plaza de San Francisco de la Sabana. Para informes en la calle 8ª, Norte, Paso de la Vaca, N.º. 333

LA FABRICA NACIONAL DE LICORES.—compra moras sanas y maduras al precio de \$ 6.00 la cajuela.—Se reciben en la mañana de 7 a 10.—Preferimos las de Alajuela y Heredia.

FINCA DE BANANOS en producción, de 110 hectáreas sembrada en montaña virgen, con semilla y terrenos para aumentar cultivo, casa y tranvía, frente al Ferrocarril Por ausentarse su dueño se vende en magníficas condiciones de pago. Diríjase a este Diario a Finquero.

SE ALQUILA local para comercio en el mejor punto comercial de la República, contiguo a La Marina.

De Administración

Se recuerda a los Agentes la obligación en que están de hacer su liquidación antes del 15 de cada mes.

Estamos preparando una lista de Agentes y anunciantes morosos. Rogamos, en consecuencia, a los que se encuentren atrasados, ponerse al día antes de fin de mes.

Para la ejecución de sus trabajos LA MINERVA

Teatro ADELA

Miércoles 27 de febrero
A las 7 p.m.

Final de
Cazando fieras en Africa

A las 8 y 30
La notable compañía

Mariano Rueda

con dos preciosos artistas

PUNAO DE ROSAS Y

LOS CAMPESINOS

Muy pronto

El conde de Luxemburgo

Teatro Adela

Los espectáculos en el Adela resultan siempre buenos para aquellos que van al teatro con el sano deseo de divertirse; pero un desastre para los miserables a cuyos corazones carcome la envidia, el egoísmo, o la venganza ruin.

Hace pocos días actuó en el Teatro Adela la notable compañía española de operetas, drama, zarzuelas y variedades Mariano Rueda. Sus precios de entrada son populares, desde luego no se puede esperar que sus espectáculos sean parecidos a los del Nacional en donde se paga mucho. Pero hay personas de mente cerrada, que no alcanzan a comprender lo que está más allá de la nariz, o que miran las cosas con las lentes opacas de la envidia, el egoísmo o la venganza. Y para esas, todo esfuerzo, todo trabajo, todo empeño de un pobre artista resulta malo. Los artistas de esta compañía hacen todo lo posible por dejar al público contento, y no hacen más como podrían hacerlo, porque tropiezan con muchas dificultades que solamente conocen los que están en la vida íntima del teatro y no los que llegan a sentarse cómodamente con el deseo de criticar o burlarse de ellos.

Esta noche pondrán en escena dos de sus zarzuelitas que han gustado mucho: "Los Campesinos" y "Puño de Rosas", y para las próximas funciones se preparan grandes sorpresas que han de callar la boca para siempre a los que sólo viven para envenenar vidas ajenas.

A las 7 terminará el maravilloso espectáculo "Cazando fieras en Africa".

Teatro Moderno

Miércoles 27 de febrero

A las 7 p.m.

por última vez

El orgullo del palomar

A las 8.30

El drama de mayor éxito en esta temporada

Hasta que nos

volvamos a ver

por Norman Kerri y Mas Marsh

Mañana jueves de moda

Conchita Piquer

Teatro Moderno

"Hasta que volvamos a ver," resultó de uno de los mejores dramas de esta temporada. Esta noche se reprisa a solicitud de numerosas familias.

A las 8.30 se llevará otra vez a la pantalla esta trágica historia que hace vibrar las fibras más delicadas del corazón de los espectadores. La sangrienta historia de una pobre muchacha, joven, bella y rica, que ha caído en las manos de un tutor criminal, de esos que pasan por sobre todo respeto social y moral, con tal de colmar sus ambiciones. Y así, de un momento a otro la bella niña se encuentra tras los barrotes de una celda de locos, para no salir por mucho tiempo. Pero los males no vienen solos: y un día que logró escapar de tan triste cautiverio, cayó en manos de una banda de ladrones, cuyo jefe se enamora de ella. Y por último, el cruel tutor descubre su paradero y vienen nuevas infamias a hacer cada vez más amargo el calvario de la pobre niña.

A las 7, por última vez, "El Orgullo del Palomar."



La que cria a los niños robustos y sanos En éxito constante

De venta en todas partes
Agente: E. De Mezerville
Teléfono 301 Casilla 880

SE COMPRA CASA

en punto céntrico de San José
Higiénica, contra temblores y de regular tamaño
Diríjase a este Diario a X.

TEATRO VARIEDADES

Miércoles 27 de febrero

A las 7 p.m.

Final de

Cabiria

A 25 y 10 cts.

A las 8 y 30.

Estreno de la sublime película

LA CANCION DE

LAS ROSAS

A 50 y 15 cts.

Teatro Variedades

LA CANCION DE LAS ROSAS

Esta noche en la función de las 8.30 p. m., se estrenará en el Teatro Variedades una preciosa película original del eminente autor Hugo Grassi que se titula: "La Canción de las Rosas".

La película es un torrente de dulzura, un pedazo de la vida real, de la vida de una mujer nacida para el amor que entrega toda su alma a un hombre sin que ésta sepa atesorar todo el encanto de aquel amor sin límites.

Es una película verdaderamente emotiva y quienes asistan esta noche al Variedades podrán admirar una de las deliciosas producciones del cinematógrafo.

Mañana se exhibirá a precios populares igual que hoy, \$0.50 luneta y \$0.15 galería, la preciosa obra de Pina Menichelli titulada: "El Jardín de la Voluptuosidad".

CACAO

Q.H.

EL PREFERIDO DE TODOS

GARANTIZADO PURO

Pídalo en todas partes DE VENTA

en todos los establecimientos

DIRECCION FABRICA
50 varas al Este de la botica la Delorosa

QUONG TAI CHONG & CO.

(JACOBO SANCHEZ)

Importadores

y Exportadores

PUNTARENAS C. R.

Almacén LA POUPEE DE BEJOS M. YAMUNI

El que vende más barato y le recomienda al público y a su clientela, que no dejen de visitarlo antes de hacer sus compras.

Teléfono 544

Apartado 168

TEATRO OLIMPIA

Miércoles 27 de febrero

Grandiosa función extraordinaria comienza

A las 7-15

Final de
LA NOVELA TRAGICA

POR

Susana Grandais

A 25 toda entrada

Mañana jueves a las 8-30

LA CANCION DE

LAS ROSAS

Teatro Olimpia

Esta noche se proyectará el emocionante final de la hermosa cinta de Susana Grandais, "La Novela Trágica", en cuyo último episodio pereció esta eximia artista.

Por 0.25 puede usted ver 12 rollos de arte, comenzando a las 7.15 hasta concluir a las 10 p. m.

Mañana a las 8.30 precioso estreno "La Canción de las Rosas", linda película, hermana de Arlesiana, que no debe dejarse de admirar.

Teatro América

Miércoles 27 de febrero

Extraordinaria función para despedida definitiva de la eximia

Gioconda

y del gran actor y eminente maquetista

Rafael Arcos

Entrada \$ 1.00

Teatro América

Esta noche en función popular a un colón se despedirá La Gioconda y Arcos que deben embarcarse mañana.

Y al dar el definitivo adiós a Costa Rica, desean ofrecer al público que tanto les ha aplaudido y al que están agradecidísimos una selectísima función en que ambos estrenan su arte exquisito y sin rival en el mundo.

La Gioconda bailará nuevas danzas; y Arcos interpretará nuevos y deliciosos números.

Será una función extraordinaria como fiesta artística y solemnidad social, pues sabemos que se les prepara muy cariñosa despedida.